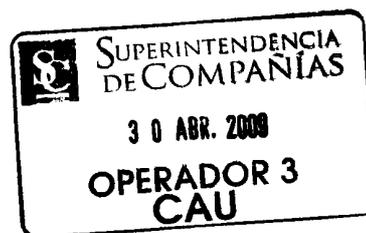


Quito, marzo 09 del 2009



INFORME DE COMISARIO

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil ocho.

1.- GENERALIDADES.

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal se ha coordinado con la Gerencia General la revisión periódica de los estados financieros para lo cual la administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e internacionales que la rigen, con el principio de partida doble, en un programa contable computarizado.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 800,482.93 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

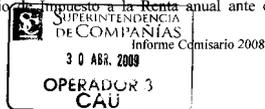
En los activos corrientes se encuentra la cuenta Bancos la cual fue revisada con la respectiva conciliación bancaria, cuyo valor es por \$ 44,985.10 dólares y una representación dentro de los activos totales del 5,62%, en orden cronológico revisamos los impuestos anticipados por un valor total de \$ 52,931.24 dólares, una representación en los activos totales del 6,61% por ser una cuenta tributaria con saldos a favor de la empresa se analiza el crédito tributario en IVA pagado en compras determinando un valor de \$ 32,023.19 dólares, las retenciones en la fuente que le han sido aplicadas

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

durante el ejercicio económico por un valor de \$ 14,235.72 dólares y el anticipo de impuesto a la renta pagado oportunamente por un valor de \$ 6,203.24 dólares. Como se trata de una empresa netamente comercial la recuperación de su cartera la concentra en tarjetas de crédito, las mismas que refleja un saldo conciliado por cobrar de \$ 51,710.18 dólares, con un porcentaje del 6.46% en relación a los Activos totales; otra cuenta significativa dentro de los activos corrientes, es la cuenta Inventarios de productos terminados en almacén para la venta por un valor de \$ 434,035.55 dólares, que representa el 54.22%, el Activo Propiedad, Planta y Equipos totales luego de las respectivas depreciaciones refleja un valor de \$ 78,695.74 dólares, representando el 9.83% de los activos totales y los Activos Diferidos por los gastos de Constitución con las amortizaciones exigidas por ley ascienden a un valor de \$ 109,908.57 dólares, y el 9.83% de los activos totales; estas cuentas de mayores representan el 92.57% del total de los Activos, por tanto estas cuentas fueron revisadas detalladamente para determinar su correcta aplicación.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un resultado de \$ 605,765.00 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta las Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de la mercadería para la comercialización de la misma en los locales de la empresa por un valor total de \$ 484,427.88 dólares, representando el 79.97% del total de los Pasivos, también se revisó las obligaciones pendientes con accionistas por un valor de \$ 75,498.96 dólares, con una representación del 12.46% del total de pasivos, en orden de importancia se analiza la cuenta obligaciones con la administración Tributaria conciliando con las declaraciones efectuadas destacándose el impuesto a la renta por pagar del presente ejercicio económico por un valor de \$ 21.370.93 dólares, representa el 3.53% luego tenemos las obligaciones laborales determinando un valor de \$ 17,924.06 dólares con el 2.96%, dentro de esta cuenta se revisa de acuerdo a la conciliación tributaria, la participación del 15% a trabajadores por un valor de \$ 15,085.36 dólares, estas cuentas considero son las más relevantes por tanto se realizó un seguimiento a través de la confirmación de saldos; el total de Pasivos queda representado con estas cuentas en un porcentaje de 98.92%. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.

b) **PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 30,000.00 dólares, según escritura Pública de aumento de capital realizada en el presente ejercicio aplicando la reinversión reutilidades aprobado por la Junta General de Accionistas, las reservas se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 22,446.02, la cuenta de resultados refleja utilidades no distribuidas por \$ 84,570.36 dólares, otro rubro importante es el resultado final del Ejercicio actual luego de impuestos y participaciones por un valor de \$ 57,701.55 dólares. Por efectos de conciliación tributaria y presentación del formulario de impuesto a la Renta anual ante el



exterior por el uso de la Marca por un valor total de \$ 56,750.86 dólares, las amortizaciones por un valor de \$ 31,523.16 dólares, gastos generales por un valor de \$ 14,381.06 en los cuales se refleja servicios públicos, y demás gastos para el normal desarrollo de las actividades comerciales de la empresa, y por ultimo las cuentas de depreciaciones y amortizaciones por \$ 42,143.40 dólares, todas estas cuentas revisadas y conciliadas representan el 98 % del total de los gastos de administración y ventas.

Luego de revisar los ingresos, los Costos y Gastos se determina una utilidad operativa de \$ 100,569.09 dólares, antes de participación de utilidades para trabajadores e impuestos de ley.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

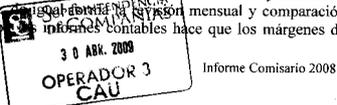
La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Lo más relevante es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas pese a mantener un crédito tributario al cierre del ejercicio económico producido principalmente por las importaciones, así como el cumplimiento como agente de retención con el pago de las retenciones tanto en la FUENTE como del IVA.

CONTROL INTERNO

En el presente ejercicio económico la administración ha puesto mucho interés en establecer procedimientos de control interno cruzando información entre los procedimientos contables y los administrativos, así como la revisión periódica de los estados financieros por parte de la contadora y la Gerencia para determinar y analizar la razonabilidad contable y operativa, en concordancia con la revisión mensual y comparación de los informes administrativos con los informes contables hace que los márgenes de



error sean mínimos o aun peor algún tipo de desviación de fondos. Como fortalecimiento a estos procesos de Control Interno ya establecidos por la empresa se recomienda hacer verificaciones físicas del inventario con muestreos permanentes, o inventarios cíclicos ya que los demás componentes importantes de los estados de situación financiera se encuentran debidamente conciliados con procedimientos paralelos.

Además en las revisiones se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de los Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

4.- ANÁLISIS DE RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ

Como complemento a la revisión de los estados financieros y con el objetivo que el Directorio así como la Gerencia General tengan una mejor visión del manejo económico y operativo de la empresa se realiza un análisis de dos índices importantes para la proyección económica del siguiente ejercicio económico, el de liquidez y rentabilidad.

LIQUIDEZ.-

Este índice permitirá a la empresa determinar la capacidad de generar recursos para atender sus compromisos corrientes o de corto plazo; para el presente ejercicio económico tenemos como resultado que el índice de liquidez es de 5,03 veces la capacidad del activo para cubrir las obligaciones a corto plazo. Con el objetivo que la Junta General de Accionistas y la administración de la empresa visualice objetivamente el índice de liquidez neto e inmediato, es decir el que refleja sin tomar en cuenta el rubro de inventarios, el resultado es que la empresa tiene 1,45 veces de su activo corriente neto, para cubrir sus obligaciones corrientes en un periodo contable. En el pasivo largo plazo se concentra la mayor obligación en proveedores del exterior por lo que se hace necesario determinar que el índice de liquidez no se vea afectado por la influencia de estas obligaciones. Se determinó el índice de liquidez incluyendo este rubro importante, llegando a determinar que la liquidez de la empresa es de 0.99 veces la capacidad de cubrir todas estas obligaciones. De acuerdo a lo expuesto, a mi criterio la empresa tiene una liquidez minima para cubrir sus pasivos a corto plazo y su principal obligación con los proveedores del exterior, pero mejorar este índice bajando las obligaciones pendientes de pago.

RENTABILIDAD.-

La rentabilidad es el beneficio que esperan los accionistas por la inversión económica que realizan comprometiendo sus fondos en la empresa.

Para el caso del presente ejercicio económico tenemos que la utilidad neta en relación al capital suscrito y pagado es de 1,92 veces, pero para reflejar una real magnitud de la

rentabilidad lo medimos la utilidad Antes de Impuestos en relación de las ventas totales, de esta forma determinamos que la rentabilidad de la empresa es del 9%, es decir la rentabilidad por cada acción invertida se encuentra cubierta.

5.- COMENTARIOS:

Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, se determina que estos guardan total concordancia con los registros contables y reflejan en su totalidad la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando los procedimientos de control interno de la misma los cuales precautelan el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

Por lo expuesto anteriormente la empresa goza de una adecuada rentabilidad, pero debe fortalecer el índice de liquidez dando una mayor rotación a sus inventarios, ya que su activo corriente es apenas superior al pasivo corriente, por tanto no puede cubrir satisfactoriamente las obligaciones contraídas principalmente por la adquisición de la mercadería a ser comercializada. Una gran fortaleza financiera de la empresa es haber minimizado el riesgo en la cartera de clientes ya que los recaudos se documentan en las tarjetas de crédito.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,


Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001

